



COMUNICADO OFICIAL DEL CLUB NACIONAL DEL GALGO ESPAÑOL.

Tras el concurso morfológico del galgo español realizado en Úbeda el 3 de Julio de 2016 el Partido Animalista denunció infracciones y maltrato animal. Desde el CNGE se desmienten todas y cada una de estas acusaciones.

En todo momento los animales se mantuvieron a la sombra, ya que tanto el ring como las zonas limítrofes contaban con un sombraje colocado por la organización lo suficientemente amplio para dar cobijo a todos los participantes. Así mismo había un punto de agua donde se podía dar de beber y refrescar a los animales.

Fui testigo como la mayoría de galgueros desenganchaban sus remolques para ponerlos a cubierto, al mismo tiempo que se hidrató a los canes durante todo el concurso.

Si es verdad que al concurso acudió un cachorro con una herida abierta, lo que no se mencionó fue que este animal había sido previamente rescatado ese mismo día por el señor que la presentaba, del mismo modo que el juez del evento obligó a que el animal abandonara el ring. A día de hoy puedo decir que este animal ha recibido todos los cuidados veterinarios necesarios para su pronta recuperación.

Niego rotundamente que ninguno de los galgos se lesionara durante tal evento.

Igualmente no existió el hacinamiento de animales en remolques. Algunos galgueros decidieron acudir con sus canes en el mismo vehículo para mitigar las altas temperaturas.

Como Licenciada en Veterinaria y presente en Úbeda el pasado Domingo me parecen vergonzosas las acusaciones del partido animalista, ya que en ningún momento los animales fueron maltratados, al contrario, cada propietario (entre las que me incluyo) estuvieron pendientes de cada uno de los galgos en todo momento.

Por otra parte, me parece muy bien que se denuncien los casos de maltrato animal, dando siempre nombre y apellidos y no generalizando a todo el colectivo al que tanto daño se le está haciendo.

Pilar Pérez Martínez

Licenciada en Veterinaria.